

# LA TESIS

PERIÓDICO CATÓLICO

**DIRECCIÓN Y REDACCIÓN**

Libreros, 26, principal, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

**ADMINISTRACIÓN**

Libreros, 34, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES**

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

**PRECIOS DE SUSCRICION**

		Ptas.	Cts
En España. . . . .	Un trimestre. . . . .	3	»
	Un semestre. . . . .	5	»
Ultramar y extranjero. . . . .	Un trimestre. . . . .	6	»
	Un año. . . . .	20	»

**LA TESIS**

Salamanca 24 de Junio de 1885.

**Suscripción para celebrar el triunfo del Obispo de Plasencia, propagar su pastoral, la del Obispo de Osma, etc.**

	Reales.
Suma anterior. . . . .	764
Isaac Pérez. . . . .	4
Miguel Blanco. . . . .	1
Indalecio Rodríguez. . . . .	4
Antonio Hernández. . . . .	1
Juán Francisco Hernández. . . . .	1
Castor Delgado. . . . .	2
Santiago Sasmilo. . . . .	2
Juana Larrio. . . . .	2
Beatriz Rodríguez. . . . .	4
Gregoria Hernández. . . . .	1
Victoria Delgado. . . . .	2
<b>Total. . . . .</b>	<b>785</b>

(Sigue abierta la suscripción.)

**MONUMENTO A ZUMALACÁRREGUI**

Presentados siete proyectos con ocasión del certamen para erigir un monumento á D. Tomás Zumalacárregui, cuyos lemas son:

- 1.º *La patria que honra á sus héroes se honra á sí misma: es su mayor recompensa.*
- 2.º *Los héroes no mueren: cambian su vida por la inmortalidad.*
- 3.º *F. F.*
- 4.º y 5.º *Norte* (del mismo autor.)
- 6.º *¡Cuán funesta fué su muerte!*
- 7.º *Fé, Constancia y Valor.*

y examinados detenidamente, para que la justicia y acierto fueran indudables, entendemos, y nos sirve de satisfactoria confirmación la opinión general, que el proyecto designado con el lema *La patria que honra á sus héroes se honra á sí misma: es su mayor recompensa*, reúne entre todos las más distinguidas condiciones artísticas, la mayor riqueza de detalles, hermosa proporción y severidad, parecido y grandeza en la figura del héroe que retrata y personifica.

Abierto en público el pliego cerrado correspondiente al referido proyecto, resultó ser autor de éste el Sr. D. Francisco Font y Pons; por lo tanto, se le adjudica el premio con las condiciones publicadas al abrir el certamen y la de ser todo el monumento en mármoles macizos, á excepción del pedestal central y basas de las pilastras, que se formarán con placas de un fuerte espesor que determinemos y aseguren la solidez con que toda la suscripción quiere perpetuar su recuerdo y su ofrenda.

A los autores de los otros cuatro proyectos designados con los lemas siguientes al premiado, se les concede *accésit de doscientas cincuenta pesetas* á cada uno, que podrán hacer efectivas en la calle

de la Abada, números 28 y 30, acreditando suficientemente su personalidad.

Madrid 14 de Junio de 1885.—El Maqués de rralbo.—El Marqués de Vallecerrato.—El Marqués de la Romana.—El Marqués de Villadarias.—El Marqués de Valde Espina, Carlos Calderón.—El Marqués de Castrillo, Francisco Cavero y Alvarez de Toledo.

**CRÓNICA MASONICA**

El *Anuario* de la Masonería para el año que corre se ha dado á luz en Leipzig.

Aunque publicado á su tiempo, los profanos no lo han podido conocer sino tarde.

Comparado este documento con las estadísticas conocidas universalmente, acusa un progreso evidéntísimo.

Inteligentemente organizada con febril actividad y favorecida por la casi inocencia de sus adversarios, la *sociedad humanitaria* ensancha los límites de la familia masónica, realiza obras útiles para la dirección de sus fines esenciales y se procura nuevos apoyos en las altas esferas políticas, donde el trabajo propagador se perfecciona, merced al maquiavelismo refinado, aplicado con suma habilidad y con éxito horroroso, para la inoculación del virus corruptor en el cuerpo social, sin distinción de clases.

Cierto que las divisiones intestinas abren nuevos palenques á las ambiciones individuales y colectivas engendradas en cabañas, logias y consejos supremos del más alto organismo. Cierto que cada nación constitucionalmente constituida nos ofrece hoy mismo ejemplos de terribles luchas; pero el dogma no está nunca en cuestión, las luchas se entablan para conquistar el poder, y la sangre vertida, los sacrificios soportados, son benéfico abono de una tierra fértil, con igual esmero por todos cultivada, lo mismo en la celda solitaria de la penitenciaria, que en la cúspide del poder público.

Este es el resultado de nuestro ligero análisis. Esto es lo que de sí va dando en sus páginas sucesivas el *Anuario* masónico de 1885, á medida que se las recorre.

No es tiempo ahora, ni este el lugar, de hacer la crítica, ni de sintetizar un estudio sobre los progresos masónicos.

Somos meros y humildes cronistas; y anotar los hechos que determinan las etapas de la vida pública es nuestra exclusiva tarea. A ella nos limitamos.

La primera parte del calendario masónico tiene indicaciones sobre los acontecimientos más importantes de la vida y muerte de los *hermanos*.

La parte segunda comprende la lista de las logias en las cinco partes del mundo.

Detiéndose mucho en la estadística correspondiente á Alemania, y entre otras indicaciones muy notables consigna estas:

«El protector de todas las grandes logias prusianas es el Emperador.

»El Príncipe imperial es vice-protector.

»Y las grandes logias protegidas son ocho, aparte de otras cinco independientes, de reunión libre.»

En cuanto á Inglaterra, patria de la francmasonería, extiende por medio de su Gran logia reunida los hilos de su red desde Túnez hasta las Indias occidentales, pasando por Africa, el Asia, la China y el Japón. El Príncipe de Gales es el Gran Maestro, á la par que el protector de las grandes logias de Irlanda y Escocia.

España posee dos Grandes-Orientes con cuatrocientos logias y una grande en Sevilla con veinticinco logias afiliadas.

América padece una verdadera inundación de masonería.

Y ¡cosa notable! en el mundo conocido existe una sola potencia no infestada del masonismo, según confesión del *Anuario*: EL ECUADOR.

Esta es la República cuya Asamblea constituyente declaró la unidad católica para el Estado, y para hacerla práctica á los ojos de aquella democracia, esencialmente religiosa, votó la erección de una Catedral consagrada al Sagrado corazón de Jesús.

Hagamos alto aquí, que no disponemos de espacio ni de tiempo.

Pero anotemos, con arreglo al texto masónico:

Que la logia es en Italia y Francia, dueña absoluta de la situación.

En España las clases directoras están infestadas por la francmasonería.

En Portugal sucede lo propio, estando los *hermanos* al frente de los negocios públicos, y siendo Méndez Leal Gran Maestro honorario y el almirante Oliveira, jefe del Directorio.

Méjico por notoriedad se sabe hallarse en manos de la secta.

Y, abreviando: por su carácter internacional y cosmopolita, la influencia masónica pesa sobre ambos hemisferios.

Es decir, que allí donde el cristianismo tiene un apóstol, el anticristianismo levanta el templo de la logia y reúne en él sus adeptos para dominar á pueblos y príncipes, y hacer suya la vida entera de la humanidad.

Por lo cual titúlase el masonismo: «Secta humanitaria.»

\*\*\*

Sobre estos datos auténticos que acaba de dar de su existencia la propia Masonería, parécenos muy atinadas las siguientes reflexiones del *Obserratore Cattolico* de Milán:

«La incesante y tenacísima guerra liberal, dice el diario milanés, el programa actuado hoy en toda ocasión con detrimento de la fé, no logran conciliar una oposición fuerte al liberalismo, y son siempre muchísimos los católicos que, al cumplir sus deberes, se inclinan hácia la absurda *conciliación*; reinando en Europa confusión miserable y

DEPOSITO LEGAL

general enflaquecimiento de los espíritus, mientras crece el atrevimiento masónico.

»Se podrá decir que nuestras aprensiones son pavorosas, mas no podrá negarse que tienen fundamento verdadero y espantoso.

»La terrible constancia liberal, y la no menos terrible condescendencia de los católicos, son dos hechos que nos obligan á preguntar: ¿á dónde vamos?

»Se ve á dónde los liberales van. Se ve que desafían á la conciencia católica y se proponen pervertirla. Se ve que ningún acto de nuestra benevolencia les contiene ó les modera. Pero no se ve á dónde la quieren terminar los católicos.

»Cierto que, si con el vaso de miel siguen á los liberales, luego que con ellos pisoteen el crucifijo, tendrán la paz en la apostasia.

»Pero indudablemente los católicos no quieren esto.

»¿Cómo se explican, pues, las invocaciones á la conciliación con quien no quiere conciliarse?»

### MAS SOBRE CONSUMOS

De esta hecha el Sr. Cos Gayón acredita sus dotes de hábil hacendista. La posteridad agradecida no tendrá, es seguro, más que sempiternas alabanzas para el egregio ministro que en esta situación pecadora no sólo parece poner su intento en sangrar al contribuyente, sino que consigue su propósito de no dejarle sangre en las venas. Dados el progreso de los tiempos y la afición hoy reinante de estorbar el paso en calles y plazuelas con las efigies de los hombres que se dicen célebres, no desesperamos ver en día más ó menos próximo, la erección de una estátua colosal al conspicuo salvador de las rentas públicas.

Bien la merece. Y en honor de la verdad, no tendrá muchos más méritos en su pró el famoso Mendizábal que el hoy ya famosísimo Ministro conservador.

No es preciso un examen concienzudo y en detalle de todas sus medidas, planes, proyectos y disposiciones, para convenir en la certeza y exactitud de lo afirmado. Al genio le basta para ser conocido y aclamado universalmente un solo destello, una pequeñísima parcela de su grandiosidad admirable. Hay tanto donde escoger, para mayor gloria del Sr. de Cos, que la indecisión en elegir es la única dificultad con la que se tropieza.

Sin, embargo, por su actualidad inmediata hemos de fijarnos en los consumos.

Ya sabrán nuestros lectores que el Ministro de Hacienda opina que los Municipios son inhábiles para administrar sus propias rentas, y de conformidad con esta opinión ha creado una nueva clase de publicanos que se encarguen, no de cobrar los impuestos para la Hacienda pública, sino de cobrarlos para sí, mediante arrendamiento de los productos calculables, hecho en pública subasta.

La ejecución de este plan progresivo, la deja el Sr. de Cos, en su modestia suma, á los Delegados de Hacienda en primer término y á los piadosos arrendatarios después.

Efecto de esto es que el criterio individual y exclusivo del Delegado de Hacienda en cada provincia, sea la única regla que se impone para la administración del impuesto desde el próximo Julio.

Y como no todos son Cos, porque esto es imposible, y Cos sólo puede ser solo, resulta la variedad y el desbarajuste más completo que pudiera concebir la imaginación, en los cupos para los encabezamientos y en la forma directa de la contratación que se establece sobre los consumos.

Con las noticias que todos los días adelanta la prensa de Madrid y provincias, puede formarse un cuadro completo y comprensivo de la situación anómala creada y mantenida por el Ministro de Hacienda y sus hechuras económicas.

Ha habido Jefe prudentísimo que presentó triplicado el tipo actual de encabezamiento, lo que no siendo del gusto del Concejo, le obligó á dimitir en masa y sacrificar la popular consagración en aras de un subalterno administrativo. Otro, por el contrario, no ha querido tocar los registros gordos y se ha contentado con abuyentar los postores, publicando el arriendo por sólo un año; es decir, imposibilitando al cobrador su resarcimiento por la razón sencillísima de que no tomando la embocadura al negocio, en tan corto plazo, la pérdida es inevitable.

Y así de los demás. Las formas, los modos y maneras adoptados son indecibles; pero el fin, el propósito y la tendencia son unos y bastantes conocidos. Lo que importa es que no haya postores, no para que el arbitrio en cuestión vuelva de nuevo á ser administrado por los Ayuntamientos, sino para conseguir su manejo en absoluto por la Hacienda y para la Hacienda.

De aquí nacen dos peligros á cual mayor. Si hay arrendatarios, en su interés está el aumentar la producción del impuesto sobre la cantidad total alzada del respectivo encabezamiento, y para ello no tiene otro medio que la exquisita vigilancia, de seguro extremada y expuestísima á vejámenes, incomodidades y atropellos incalculables, como tiene demostrado la experiencia. Hé aquí un peligro para la tranquilidad de las poblaciones.

Si no hay postores, entonces la administración del impuesto corre á cargo de la Hacienda representada por el Delegado en cada provincia; y es muy sabido que la Hacienda española tiene la especial virtud de reducir á menos de la mitad los ingresos que ella administra. Hé aquí otro peligro para el Estado y para los Ayuntamientos.

¿Puede darse obra más completa y acabada de la ineptitud y la impericia?

¡Se luce el Sr. de Cos!

### Chismografía política.

¡Buen principio de semanal

Y, por poquito, no dimiten al Ministerio en lunes.

Pero no hay que apurarse. La cosa no ha pasado del susto.

Y de los funerales costeados por el comercio de la villa y corte.

Y de las carreras de la Puerta del Sol.

Y de algunos prójimos enviados á la eternidad por obra y gracia del sistema.

¿Y todo por qué? Porque el cónclave conservador quiere conservarnos la salud á todo trance y su cariño nos hace enfermos, estando muy sanos, vamos al decir.

¡Es verdad que hay cariños que... revientan! Pero vamos por partes.

El Sr. Romero, que tiene un genial muy fuerte pero muy franco, tomó á pechos eso del cólera, y en un quitame allá esas pajas, lo coló de rondón en España, gracias al permiso otorgado de Real orden.

Con lo cual S. E. mostraba á las oposiciones sus bríos y arranques. Que quien no teme al cólera no tiene miedo ni al mismísimo diablo, ni siquiera á Sagasta, ni quizás á Zorrilla, aun cuando parezca exagerado.

En vano los hombres de ciencia advirtieron al terno antequerano la magnitud de la plancha; en vano el comercio en masa hizo oír sus quejas. El hombre se empeñó en que tijeretas habían de ser... y cólera habemos.

Quien con fuego juega....

Con él se abrasa, dice un conocido adagio.

Y esto le ha pasado al Sr. Romero, que según cuentan, está que echa chispas.

Es verdad que el cólera ha dado de sí más de lo que se podía esperar.

Una crisis abortiva y un motín de padre y señor mío.

De esos que recuerdan los buenos tiempos de serviles y liberales.

Y que todavía ponen al Sr. Becerra la boca hecha agua.

Inició el movimiento el Círculo de la Unión Mercantil.

Eso sí, con mucha mesura, y mucho orden, y mucho, muchísimo respeto.

A la monarquía y á las instituciones.

Unicas cosas adorables en el rito conservador. ¡Como que el famosísimo Círculo de la burguesía madrileña se contentó con dos pesetas!

Esto es, con enlutar los balcones y cerrar la puerta.

Y con ella la mayoría de los comercios de la corte.

Juntóse á estas lástimas cierto deseo de un proyectado viaje que no gustó mucho á la monstruosidad de Cánovas.

Y se planteó la crisis.

Fué y vino D. Antonio, y vino y fué Sagasta, menudearon los cabildeos y las cábalas y predicciones y... nada.

Quedóse San Pedro en Roma.

No sin sentimiento de algunos.

Que ya creían desalquiladas las poltronas.

Lo cual no hubiera sido mala ganga.

Porque entre el saborcillo acre de la guindilla riojana y el aguijonazo persistente del tábano malagueño..... creemos que la elección no es dudosa.

Ambas cosas son peores, pero preferible es lo primero.

Aunque nos haga llorar.

¡Que siquiera tendremos lágrimas!

El Sr. de Villaverde, famosísimo ya en eso de contener tumultos populares, ha estado á punto de ser arrollado en la Puerta del Sol, después de haber escuchado una solemnisísima pila.

¡Hubiera tenido que ver el arcángel conservador rodando por los suelos!

¡El tan bravo, y tan denodado, y tan amante del peligro!

En él perecerá.

Pero no, que nunca faltará un portalito donde guarecerse.

Esta estrategia, la tiene muy sabida D. Raimundo.

¡Desde la noche de San Daniel!

El Sr. Conde de Toreno también estuvo amenazado de un encontrón poco agradable.

Es verdad que la culpa fué de los caballos..... de la guardia civil.

Gracias que el caballo es un animal noble.

Y como tiene tanto que agradecer al C. Conde... Le haría calle.

¡Lo que vale en ocasiones la iniciativa en un hipódromo!

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta que nos remite un querido y respetable amigo:

«Zaragoza 20 Junio.

Empezaré dando cuenta á los lectores de la crónica religiosa, que bien lo merece la solemnidad con que la ciudad heroica suele celebrar las festividades de esta clase.

La procesión del Corpus fué, como siempre, notable, pero lo que más llama la atención durante este mes consagrado al Corazón sacratísimo de Jesús, son las funciones que la Pía Unión del Apostolado le dedica en la restaurada iglesia puesta hoy bajo su advocación. Mañana y tarde se hallan sumamente concurridos todos los actos; diariamente es crecido el número de personas que toman el escapulario de congregantes, y el 12 de este mes, dedicado especialmente al Sagrado Corazón, se distribuyeron entre las dos comuniones unas tres mil formas en el nuevo templo, aparte de otras mil en las distintas iglesias de la capital. La obra de restauración en el interior y exterior del edificio continúa en auge; háblase de la construcción de una gran verja de hierro, que cierre una pequeña plazoleta frente á la puerta de entrada, de la expropiación y derribo de varias casas inmediatas, al objeto de formar una plaza de dimensiones regulares, con lo cual ganaría bastante esta parte de la ciudad y la vista de la fachada del templo, y en fin, parece que no tardará el Gobierno en restituir á la Iglesia la parte que el hospital militar ocupa del antiguo edificio, toda vez que, según tengo entendido, la respectiva autoridad consiente en desprenderse de aquélla, é informa favorablemente tan justa devolución.

La Real congregación de la Anunciación de Nuestra Señora y San Luis Gonzaga, ha celebrado con regular asistencia las funciones de seisena; y hoy la extraordinaria dedicada al Santo de su advocación, asistiendo S. Ema. el Sr. Cardenal á los divinos oficios: han tenido lugar los cultos de este día en la iglesia del Sagrado Corazón. Por la mañana han tomado la primera comunión seis niños pobres, á los que la Congregación, de conformidad con sus Estatutos ha regalado un traje nuevo completo á cada uno de ellos, y varios comestibles para sus familias en el Colegio de PP. Jesuitas del Salvador.

No puedo hablar de las dos asociaciones sin traer á la memoria la muerte del Reverendo padre de la Compañía de Jesús D. Andrés Martorell, ocurrida recientemente en Barcelona, que ha sido muy sentida.

en esta capital, donde deja gratísimos recuerdos de su celo apostólico, sus virtudes de santo y su palabra elocuentísima de sabio. Durante la última cuaresma, le dió un ataque hemipléjico que, después de varias vicisitudes, ha conducido su cuerpo al sepulcro y su alma, indudablemente, á feliz eternidad.

Por decir de todo un poco, bueno es que sepan los lectores de LA TESIS que en Zaragoza la salud es excelente y que, hasta la fecha, ni nos visitan microbios, ni se anuncian casos sospechosos. Bien que al decir de nuestras eminencias médicas la cosa no tiene malicia, pues la ciencia cuenta con las nuevas exploraciones del Dr. Ferrán, á las que dan gran fé los señores catédricos de Medicina y demás facultativos que el Ayuntamiento y la Diputación mandaron á estudiar dichos inventos. Así, por lo menos, lo han indicado los primeros en sus discursos, y corroborando con el ejemplo sus lecciones han venido todos vacunados. Sin embargo, no todos los médicos zaragozanos ni compañeros de Facultad participan de igual entusiasmo.

Por de pronto, las inyecciones no preservan contra el cólera oficial, y no quiera Dios probemos la eficacia de aquéllas, que si la diera por azotar nuestra ciudad el funesto viajero, podría exparcirse á su gusto en las guaridas (que no viviendas) de algunos arrabales pobres, á los que no sería malo atendiese con mejor esmero nuestro Concejo municipal.

Ha recaído sentencia de muerte en esta Audiencia en la célebre causa de asesinato ocurrido en el pueblo de Alfajarín. No entro en pormenores sobre este alevoso crimen, pues ni lo permite la extensión de mi carta, ni complacería con tal relación á los lectores de este periódico.

Z.

### Gacetas.

El Ayuntamiento de Peñaranda se ha suscrito por 25 pesetas para el socorro de las pérdidas sufridas por los vecinos de Parada de Rubiales.

Esperamos sea este acuerdo adoptado por todas las municipalidades de la provincia y mucho más nos prometemos de los buenos sentimientos que abrigan los hijos de esta hidalga tierra.

De ochenta y cuatro exámenes verificados en el Colegio de San Miguel de Peñaranda, se ha obtenido por resultado: ocho, sobresalientes; diez y seis, notables; y diez y ocho, buenos; treinta y tres aprobados, y nueve, suspensos.

En Peñaranda se han adjudicado las siguientes subastas: á D. Fabián Delgado Bolao, la de especies de consumo tarifadas, en la cantidad de 68.126 pesetas; la de arbitrios, á D. Miguel Santana, en 12.400 pesetas, y la de puestos del mercado, en 9.500, á Don Juan Antonio Rodríguez.

Sin ser aprobados le han sido devueltos á la Diputación de Salamanca los presupuestos para el próximo año económico.

Brevísimo tiempo ha permanecido en Béjar el Ilustrísimo Sr. Obispo de Avila, con objeto de saludar á sus amigos aprovechando la ocasión que le proporcionara la santa pastoral visita.

Caza y pesca.

Á El Fomento le han denunciado el infringimiento...

¡Denunciar es!

En los días 24 del corriente al 4 inclusive de Julio, se practicarán las operaciones de inspección, comprobación y contrastación de pesas y medidas en el partido judicial de Sequeros.

La Sucursal que en esta tiene establecida el Banco de España admite por un plazo de dos meses, que termina en 24 de Agosto, proposiciones para la venta por débitos en las cuotas de contribución, de varias fincas rústicas y urbanas, sitas en los pueblos de Montemayor, Madroñal y Garcihernández, con arreglo á las siguientes condiciones:

1.ª El plazo para la admisión de proposiciones es de sesenta días, á contar desde el de la inserción del presente en el Boletín oficial de la provincia.

2.ª El término máximo de los plazos en que se ofrezca pagar el total importe de las fincas es el de cinco años.

3.ª El comprador abonará el 6 por 100 anual por demora hasta el completo pago de la finca.

4.ª Los gastos de adquisición serán de cuenta del comprador, incluso la escritura matriz.

3.ª El Banco se reserva la más completa libertad para aceptar la proposición que más le convenga ó desecharlas todas si ninguna le conviniera.

En Vitigudino han sido adjudicadas las subastas de derechos de consumos á D. Leoncio Repila y compañía en 21.116 pesetas; la de puestos públicos para tiendas, á D. Venancio Abarca, en 2.500 pesetas; y la de puestos para ganados, á D. Sebastián Repila, en 3.758 pesetas.

Ha sido nombrado Médico titular de Vitigudino don Casto Sánchez Tapia, que desempeñaba la titular de Robliza de Cojos.

El domingo se reunieron los izquierdistas de Salamanca para acordar su conducta política, en vista del manifiesto publicado por el directorio del partido. A este propósito, El Progreso publica unas cuantas líneas, excitando á sus correligionarios (?) á la coalición.

Es lo más procedente y lo más..... inmediato. Consecuencia se llama la figura.

A causa de las desgracias ocurridas en la Fregeneda, se ha autorizado por este Gobierno civil la apertura de un cementerio á la boca misma del túnel que fué inundado.

La subasta de los derechos de consumos en Salamanca ha sido adjudicada al Sr. D. Lázaro Ballesteros, vecino de Santander, por la suma de 401.500 pesetas.

Ha sido denegada por el Excmo. Ayuntamiento la renuncia presentada por el Concejal Sr. Domínguez Ubago.

Los testamentarios del Sr. Conde de Crespo Rascon han apelado para ante la Excmo. Audiencia del territorio de la sentencia dictada por este Juzgado en el interdicto promovido por la Junta de patronos.

El domingo á las diez y media de la mañana se celebró en la capilla de la Universidad con las solemnidades de costumbre, la fiesta que anualmente se dedica al Santísimo Sacramento, y á las seis de la tarde del propio día tuvo lugar la reserva.

Ambos actos religiosos estuvieron muy concurridos.

Dice El Progreso:

«Nos escriben que cierto personaje político de ésta exige á sus renteros que se igualen con el médico que él les recomienda, llegando á amenazarles, si no le obedecen, con quitarles las tierras.»

¿Personaje (pase la palabra) político?  
¿A que es liberal? Sólo los liberales pueden ser personajes.

Si es cierto lo que el colega insinúa, pueden vencerse nuestros lectores de lo liberales que son los liberales.

¡Y nos llaman absolutistas!

Ha obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho nuestro querido amigo D. Juan Moyano y Ayuso.

Se asegura que rotas definitivamente las negociaciones de arreglo de la compañía S. F. P. con la Compañía M. S., la primera no tardará en dar comienzo á los trabajos de construcción de la nueva estación de Salamanca.

Han sido nombrados Fiscales municipales para el bienio 85-87 de Alba de Tórmes, D. Luis de Zúñiga Clavijo; de Béjar D. Pedro Saturnino Sánchez; de Ledesma D. Cándido de las Cuevas Fuente; de Peñaranda D. Mariano Moreta Piedra; de Salamanca D. Nicasio Sánchez Mata; de Ciudad-Rodrigo D. José María Tobar Paz; de Sequeros D. Saturnino Martín Huerta; y de Vitigudino D. Laureano Morfínigo Alonso.

Según El Noticiero, el Sr. Duque de Pastrana ha vendido en 80.000 duros á la casa de Rostchild, de París, el cuadro de Rubens conocido con el nombre del Jardín del Amor, y ha dispuesto que la cantidad citada se entregue á los Padres Jesuitas del colegio de Chamartin para la continuación de las obras emprendidas allí.

Su Santidad ha reivindicado enérgicamente los derechos temporales de la Santa Sede ante 300 delegados de comités católicos italianos.

Dice La Liga:

«Según noticias que se nos han comunicado, parece ser que al puente mayor del Tórmes de esta capital, se cortará su paso tan pronto como se instale el de madera que ha de partir desde el punto de su resentimiento, á la Iglesia de Santiago, para lo cual

se están apilando infinidad de vigas con que llevar á cabo en este verano, la obra proyectada.»

Ha sido impreso por orden de la Comisión de Ventas de Bienes Nacionales de esta provincia, el Boletín número 2.º que anuncia la subasta de varias fincas en el partido judicial de Béjar.

Como para esta publicación no se admiten suscripciones, se hallan de venta sus ejemplares en la imprenta del Sr. Núñez, Plazuela del Corriño, 28, al precio de una peseta el ejemplar.

Hechos los nombramientos de jueces municipales para el bienio 85-87, resultan elegidos para dichos cargos por la Audiencia de Valladolid D. Lorenzo Lucas Coca, en Alba de Tórmes; D. Nicolás López Manzanares, en Béjar; D. Celso Torres Nafria, en Ciudad-Rodrigo; D. José Rodríguez Inestal, en Ledesma; don Mariano Moreta Tiedra, en Peñaranda; D. Isidro Martín y Mendoza, en Sequeros; y D. César Bernal Fernández, en Vitigudino.

Hemos recibido la Reseña Geográfica histórica de Salamanca y su provincia, para uso de los colegios y escuelas, de la que es autor el Sr. D. Jacinto Vázquez de Parga y Mansilla, Bachiller en Filosofía y Letras, Abogado de los Tribunales de la Nación y Vocal de la Junta provincial de instrucción pública. Consta de un tomo de 205 páginas, impreso en claros caracteres y esmerado papel.

De La Liga:

«En la inundación del túnel de Fregeneda ha ocurrido un detalle tan curioso como conmovedor.

A la entrada del túnel había un buey echado y expuesto á los peligros del torrente. Tres niños pretendieron ahuyentarlo del peligro; se dirigieron á él cuando ya el agua se precipitaba en la boca del túnel; los niños entonces se asieron á la res que con su poderosa fuerza salvó á nado el torrente, sacando un niño agarrado á cada asta y otro á la cola de la res.

Hé aquí que los pequeños trataron de salvar al animal, y hallaron la compensación siendo salvados por aquél.»

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido el pase á las bulas y palios de los Arzobispos de Toledo, Sevilla y Granada, y á las bulas del Obispo de Lugo.

Por el Ministerio de Ultramar se han remitido al Consejo de Estado, para obtener el pase regio, las bulas pontificias de Fray Leandro Arrue, como Obispo preconizado de Jaro, en las islas Filipinas.

Su Santidad el Papa ha dirigido, con fecha 20 del actual, una carta al Cardenal Vicario mandándole que se abran clases de literatura en el Seminario Romano. En esta carta, S. S. León XIII manifiesta que son precisos conocimientos literarios, buenas formas y elocuencia para que tenga buen éxito el apostolado del clero. Recomienda el estudio de la literatura griega y latina, é invocando la historia, recuerda los servicios hechos á las bellas artes por la Iglesia y los Papas.

Lo que prueba que la Iglesia es oscurantista.

Su Santidad acaba de publicar una magnífica edición de sus poesías, cuya venta destina para sostener un asilo que hay de niños en Udina y á cuyo frente se encuentra el canónigo Sr. Negro.

Una revista científica del extranjero divulga una noticia que sorprenderá los pseudo-sabios que no saben donde tienen su mano derecha.

La noticia es que la obra que ha inmortalizado á Lesseps, la apertura del canal de Suez, fué ideada por Gregorio XIII y secundada por Sixto V, el cual no encontró el apoyo que buscaba en la República de Venecia.

La magnífica Iglesia del hermosísimo convento construido en Vitoria á expensas de la opulenta señora que en el siglo fué conocida con el nombre de doña Rosario Wall de Fernández de Córdoba, y en el claustro se llama Hermana Sor María Ignacia, ha sido consagrada con gran solemnidad en estos últimos días.

El templo es de estilo ojival, inspirado en los modelos del siglo XIV, y mide 33 metros de largo por 15 de ancho.

En el centro se halla colocado el grupo de la visitación de Santa María, y á los lados San Francisco de Sales y Santa Juana Francisca, santos Padres de la Orden. Los dos altares laterales están dedicados, el uno al Sagrado Corazón, y el otro á la Purísima Concepción.

Escriben á El Fronterizo de Vitigudino:

«Fregeneda 15 de Junio de 1885.

Sr. Director de El Fronterizo.

Mi buen amigo: Gran porción de víctimas tenebrosas; se calculan en más de 30 mineros ahogados en el túnel grande, salvándose otros 30. Entre los que

faltan hay algunos con mujer y cuatro hijos, lo cual viene á aumentar el horror de la catástrofe.

Sobre las cuatro de la tarde de hoy se presentó un nublado entre esta villa y las de Sobradillo é Hinojosa, descargando en la parte del terreno llamado de Valdenoguera, que el regato del mismo nombre más parecía un brazo de mar, y como dicho regato se halla interceptado con los escombros del túnel grande, rebasó aquéllos y saltando la trinchera inundó el túnel por la boca del Norte; y como el nivel vá subiendo de Sur á Norte y no está aún perforado, los operarios del avanzamiento se cree perecieron todos, así como los que hacían los anillos debieron salvarse, porque al notar el aluvión por los pozos mineros 4 y 5 se subieron por las cuerdas unos y por los cajones otros, si bien algunos faltos de fuerzas y asustados, se hirieron ó desgraciaron por completo. Parece que hay tres heridos graves que cayeron por la fuerza del aire, del andamio de uno de los viaductos.

Unas lavanderías perdieron alguna ropa en la ribera del Froya, que derribó paredes, arrasó algún terreno y llevó haces de cebada, patatas, etc., etc.

Tarde fatal ha sido la de este día.

De V. afectísimo amigo S. S.—*El corresponsal* »

El 12 embargaron al director de *La Plana Catalica* muebles y efectos por valor de 1.500 pesetas, para responder en la causa que se le sigue por los sueltos copiados de *La Defensa*.  
Lo sentimos.

Los resultados modestísimos obtenidos con el régimen actual en el monasterio del Escorial, en el que se consumían cuantiosos recursos, han sido la razón de que se pensara en hacer entrega del Monasterio á una comunidad religiosa, dándose la preferencia á los agustinos.

Se hallan vacantes las plazas de Médicos titulares de Pinedas, Cespédosa, Peralejos de Abajo, y la de vehedor de Carnes de Miranda del Castañar.

Por esta Universidad literaria se anuncia en el turno de traslado la provisión de varias escuelas de ambos sexos en las provincias de Avila, Cáceres, Salamanca y Zamora.

Acaba de ser introducida en Francia una considerable mejora por el empleo de la litografía en zinc, reforma que está llamada á sustituir en un próximo porvenir á la litografía actual.

Las ventajas que el zinc posee sobre la piedra son, entre otras, las siguientes: es diez veces más barato, poseyendo sensiblemente las mismas propiedades que la piedra litográfica, y puede dar de 15 á 20.000 pruebas sin ser alterado. Es ligero, poco voluminoso y fácilmente acomodable, lo que no sucede á la piedra.

El siguiente ejemplo pone más evidente esta ventaja.

Una piedra litográfica denominada «grand monde» pesa 200 kilogramos y cuesta en Francia 200 francos teniendo un volumen de 80 decímetros cúbicos, pues puede sustituirla una hoja de zinc pesando tres kilogramos, costando 16 francos y siendo su volumen inferior á medio decímetro.

Traducimos del periódico francés *Le Pelerin*.

«En Pia, pueblo que está á 8 ó 10 kilómetros de Perpiñán, ocho jóvenes se dirigen á un café que estaba lleno de gente. Ya véis, les dijo la dueña del establecimiento, que no hay un sitio desocupado, pero como sós amigos podéis subir á mi cuarto donde se os servirá.

«Los ocho amigos se instalaron allí en una mesa donde les sirvieron un bol de vino caliente. Uno de ellos nombrado Estyrach descubre un crucifijo de grandes dimensiones puesto á la cabecera de una cama.

«—Es preciso que le hagamos beber un trago, dice, y descolgando la imagen del Salvador la sumerge de cabeza en el vino, con gran risa de sus compañeros.—Veamos lo que tiene en el pecho, dijo á su vez otro llamado Marc, y rompió el seno de la imagen parodiando una autopsia.—Esto no basta, repuso Aymard, otro de los circunstantes, es preciso ver si tiene sangre; y cortó la pierna derecha al Crucifijo.

«Hé aquí las consecuencias de este sacrilegio: Estyrach que había querido hacer beber al crucifijo, yendo algunos días después á bañarse, se anegó. Marc, que le había destrozado el pecho, murió de una tisis galopante; otros cinco compañeros sucumbieron también sucesivamente, sin que ninguno recibiese los últimos sacramentos. Sólo uno de los ocho profanadores sobrevive para perpetuar el recuerdo del crimen y de su castigo: es Aymard, el que cortó la pierna á la santa imagen. Atacado bruscamente de una terrible dolencia que se situó en el muslo derecho, fué necesario practicarle la amputación de este miembro. El Dr. Lammer que hizo la operación, vió con asombro que la pierna no tenía una gota de sangre. Desde que fué amputado, Aymard, hace penitencia y se esfuerza en obtener el divino perdón.

«No creáis que se trate de una historia antigua.

Id á Pia y todo el pueblo os confirmará la autenticidad de estos hechos y oiréis el relato de boca del mismo Aymard, el último sobreviviente de tan horrible drama.»

## Variedades.

### EL ANILLO DE PÍO IX

En 1822 el abate Juan María Mastai Ferreti se hospedaba en París en casa de su íntimo amigo el Conde de C\*\*, privado á la sazón del Rey Luis XVIII.

Veinticinco años después, Luis XVIII había muerto, Carlos X se retiraba á Ginebra, y Luis Felipe, con sus guantes de algodón y su paraguas debajo del brazo, daba rienda suelta al torrente revolucionario que por segunda vez se desbordaba en Francia y amenazaba inundar la Europa amedrentada. Sólo el abate Mastai, entonces Pío IX, sereno en medio del desquiciamiento general, detenía aquel turbio oleaje á la puerta del Vaticano con aquellas dos solas palabras: *Non possumus*.

En cuanto al Conde de C\*\*, su antiguo amigo, descansaba tranquilamente en el cementerio de *Pere Lachaise*, donde ya comenzaban á darse cita los muertos elegantes.

Había el Conde dejado un hijo heredero de su nombre, que sobresalía por su lujo y también por sus excentricidades entre la turba aristócrata que con el Duque de Harcourt al frente formó años después en Roma la embajada francesa. Personalificaba el joven Conde la nueva edad en que hace algún tiempo ha entrado nuestra aristocracia: ilustre dueña que nace en la edad de las superioridades, degenera en la de los privilegios y se extinguiría en la de las vanidades si no prorogase su vida la cuarta edad de las ridiculeces. El Conde de C\*\* era el tipo exacto de esta última época, visto á la luz de la frivolidad parisiense que le prestaba su carácter genuino.

Porque, dígame lo que se quiera, la frivolidad es una generación espontánea de la sangre francesa que se desarrolla lo mismo en el Par del Reino que en el amolador de tigeras. Los ingleses nacen de mal humor; los alemanes colorados de cerveza; los franceses con el pié derecho en primera de baile. Felipe Augusto, al protestar contra los Albigenes, debió hacer (por más que ninguna crónica lo cuente) las mismas piruetas que hacía últimamente Napoleón III al presentarse en el Consejo de Ministros.

Así, pues, el conde C\*\* sin ser necio, lo parecía, y sin ser malo, daba muestras de ello: que á tales extremos llevan las preocupaciones y las costumbres introducidas de común acuerdo por la ociosidad y la opulencia.

Frecuentaba el Conde el Vaticano, y en más de una entrevista particular habíale mostrado el Pontífice un especial afecto que llenaba de vanidad al joven diplomático. Gustaba el santo Pío IX de conversar con él, recordando los años de su juventud, con ese triste placer que experimentan los ancianos al traer á la memoria personas y sucesos de otros tiempos que les marcan, como las huellas que se dejan detrás, el camino recorrido en el desierto del pasado.

No se ocultaba á Pío IX el estado moral del hijo de su amigo, y en más de una ocasión había intentado exhortarle á la enmienda de su vida y á la confesión de sus culpas. Mas deteníale siempre en este último punto el temor de que por respetos humanos y por cortesía aceptase el Conde falsamente su propuesta y pasase así de pecador á sacrilego; que tan funestos resultados suele producir á veces la importunidad de un celo indiscreto.

Sondeaba, pues, con sumo tacto, los pliegues de aquella alma, por ver si encontraba en ella rastro de esos nobles sentimientos de la juventud, recto camino siempre para todo lo que es grande y bueno. Mas vió que era su alma como un arpa rota en que ninguna cuerda dulce puede vibrar.

Precipitábase en el vicio esa fiebre de la razón que la juventud produce con harta frecuencia: el sensualismo le ataba, la indiferencia religiosa la adormecía, y poco á poco estas llagas iban engendrando en ella esa espantosa falta de fé que imposibilita todo arrepentimiento.

No se desanimó por eso Pío IX, y esperó orando y rogando: que el hombre constante para alcanzar espera, y el de fé para lograr ora.

No tardó en presentarse ocasión oportuna; murió en París la anciana Condesa, madre del Conde, y pronto le llegaron las nuevas de su muerte.

Llegaron también á Pío IX, que tomando ejemplo del Buen Pastor dejó el aprisco entero por correr tras una oveja. Harto comprendería el Pontífice que el ánimo dolorido tiende á elevarse hácia el cielo, y que nunca arraiga mejor la remilla divina que cuando la tierra está regada con lágrimas.

Envió á llamar al Conde, y dióle en una audiencia privada el más sentido pésame; revolió luego en el corazón de aquel huérfano opulento cuantos sentimientos hay de amor, de dolor, de desengaño, de amargura, de tristísimo abandono moral que muerta su madre le esperaba, y apoyando de repente en su hombro aquella mano que ata y desata, le prometió con la fé de un santo y el tacto de un hombre de mundo aplicar al día siguiente por el alma de su madre el santo sacrificio de la misa.

Arrasáronsele al Conde los ojos de lágrimas, y conmovido por la bondad y turbado por la honra que le hacía, quedó suspenso y sin decir palabra. Comprendió entonces Pío IX que había herido en el blanco, y dió un paso adelante: invitóle á unir sus oraciones de hijo á las que como padre y amigo le ofrecía, confesando y comulgando con el mismo objeto. Siempre prudente, sin embargo, dejole abierto un camino por donde pudiese salir airoso del compromiso, si no era de su gusto la propuesta.

Mas con tal ingenuidad la acogió el Conde, y con tal acento de verdad prometió cumplir lo que se le pedía, que alborozado el Pontífice y convencido de que la gracia de Dios triunfaba por su medio, ofrecióse él mismo á oírle en confesión y administrarle al día siguiente en su capilla privada el Santo Sacramento de la Eucaristía.

A las siete de la mañana, hora en que Pío IX celebraba diariamente, confesaba el Conde á sus piés los pecados de su vida. Sacó entonces el Papa de su dedo un anillo negro en que con letras blancas se leía MUERTE. Púsole él mismo en la mano del Conde, mandándole como única penitencia que lo mirase todas las noches antes de dormir y se acordase de Pío IX.

El Conde lo prometió y lo cumplió. Tres años después entraba en un monasterio.

## Boletín religioso.

SANTORAL.—DIA 24, La Natividad de San Juan Bautista, patrón de Badajoz y Chiclana.

DIA 25, Santa Orosia, patrona de Jaca, San Guillermo, confesor, y San Eloy, obispo.

DIA 26, Santos Juan y Pablo, hermanos mártires, y San Pelayo, mártir.

DIA 27, San Zóilo, mártir, y San Ladislao, rey.

## Sección de anuncios.

### REVISTA CARMELITANA,

*Boletín mensual para impulsar la devoción de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España, con aprobación de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Carmen calzado y descalzo, la bendición de los Soberanos Pontífices Pío IX, de gala memoria, y León XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.*

AÑO NOVENO.

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Carmen.

El precio de suscripción es de 10 reales al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 en Filipinas. América y extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de los ocho tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redacción, calle de la Universidad, número 35 y 37, Barcelona, se hallarán otros diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes, Hermandades y devoción del Carmen. También pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demás en la *Librería y Tipografía católica*, calle del Pino, núm. 5.

SALAMANCA.

IMP. Y LIB. DE JACINTO HIDALGO, ANTES DE CEREZO.

Calle de la Rua, número 12.